

VIOLENCIA ESCOLAR (“BULLYING”)

INTERVENCIÓN DESDE LA FAMILIA

UNA REALIDAD INELUDIBLE

“LA FAMILIA A LA PALESTRA”

Documento Sobre Violencia Escolar (“Bullying”)

Dirigido a:

Administraciones e Instituciones Educativas

Profesores, Educandos, Padres e Hijos

Medios de Comunicación Social

y

Nuevas Tecnologías

Emilio Tregallo Saiz

Investigador del “Bullying”

Pedagogo-Orientador

1. Problemas o Impedimentos Actuales.

La familia es una de las instituciones que más influencia ejerce sobre los chicos junto con la escuela. Esto resulta lógico y natural, al ser el primer núcleo formador y socializador. Sin embargo, no siempre resulta fácil encaminar a los hijos por derroteros de orden, respeto, disciplina, tolerancia y respeto. La educación, se ha tornado árdua y compleja en los tiempos presentes con múltiples influencias adversas. *“No hay más que un camino para el progreso en la educación y es el de la ciencia guiada por el amor. Sin ciencia, el amor es impotente; sin amor, la ciencia es destructiva”* Bertrand Russel (citado por Tierno, B. en Vivir en familia, 2004,15). Se dice que la familia es considerada como uno de los valores fundamentales por los jóvenes, en la que se deberían mantener siempre las buenas relaciones familiares: **“La familia debe enriquecer a cada miembro y coadyuvar a su correcta sociabilidad. Educa por presión osmótica, los niños aprenden de los modelos, no de la crítica destructiva. En el hogar, se han de transmitir valores éticos, educar en los ideales, en la no-violencia, en la apreciación de lo distinto, en la reflexión. Hijos y padres coinciden en señalar como el valor más importante, mantener las buenas relaciones. La familia, en definitiva, acoge y transmite seguridad al tiempo que permite liberarse de tensiones y problemas”** Urra, J. (El Arte de Educar, 2006, 161-166). A pesar de todo lo dicho por eminentes personalidades entendidas en la materia como la citada (J. Urra), lo cierto es que las intervenciones llevadas a cabo por los padres, tropiezan con múltiples dificultades. Existen algunos impedimentos para llevar a efecto una educación prosocial y facilitadora de la interacción pacífica desde la familia, por varios motivos a considerar:

a) **La desestructuración familiar, tan frecuente en un amplio porcentaje de familias, como consecuencia de las deterioradas relaciones entre los progenitores.** *“Lo dañino para los hijos en una separación no se centra en la nueva situación legal, sino en la acumulación de situaciones en las que falta el cariño y respeto mutuo, y donde reina un clima lleno de hostilidad y rencor. La orfandad no se elige, la separación sí. La repercusión psicológica que produce esta última en los hijos debe ser motivo de revisión, ya que en muchos casos puede atenuarse”* Vallejo-Nájera, A. (*Hijos de padres separados*, 1999, 10).

b) **La influencia del clima de violencia vivida y sufrida en algunos hogares.**

En opinión de Díaz-Aguado (eminente y egregia experta en Violencia Escolar), el microsistema familiar debe propiciar una adecuada influencia en los chicos llevando a cabo una educación familiar de calidad, cuidando aspectos tan importantes y trascendentales como una cálida relación afectiva, que a la larga proporcionará la necesaria seguridad en su personalidad, sin caer en el proteccionismo. En segundo lugar prestando atención a la disciplina, la cual deberá estar presente en todas las actuaciones paternas. Racionalmente, los padres es necesario que huyan de los postulados educativos extremistas; siendo más convenientes las actuaciones intermedias. Es decir, que tan inadecuado e inoportuno puede resultar el autoritarismo como la disciplina laxa. Finalmente, los padres estarán atentos a las variadas necesidades que se deberán modificar con la edad y la responsabilidad de los hijos.

c) **La incongruencia de las actuaciones de los progenitores;** castigando por una determinada conducta unas veces, y otras no. La persistencia y la coherencia deberán ser las dos premisas que presidirán las actuaciones de los padres. Por tanto, si por una inadecuada actuación y/o conducta, se adopta una medida

punitiva (castigo), deberán adoptarla ambos padres, habiéndose puesto de acuerdo previamente en cuanto a las medidas a aplicar en estos casos.

- d) **El uso de drogas y el alcohol en algunas familias, elementos facilitadores de situaciones agresivas para los hijos, al presenciar las mismas, o las consecuencias de tales acciones (Vgr: Violencia de género).** *“Hay familias desestructuradas con graves fallas en la comunicación, o familias marginales, dependientes de las drogas, e implicadas en conductas delictuales. Estos tipos de familia dificultan una correcta y saludable maduración de los niños”* Urra, J. (El Pequeño Dictador, 2006,181). **Los padres han de educar a sus hijos para que elijan a sus amigos, para que aprendan a divertirse sin el consumo de alcohol, optando y decantándose por las actitudes equilibradas frente a los excesos de los fines de semana. Para ello, es necesario formar a los chicos para soportar la presión del grupo, la cual al haber sido superada, dará como consecuencia la autosatisfacción.**
- e) **El desequilibrio en cuanto a las medidas punitivas, imponiéndoles en ocasiones, castigos físicos y/o emocionales, desproporcionados.** Los castigos desmesurados e injustos, producen como consecuencia actitudes de revancha, odio acumulado y agresividad interior solapada, que puede ser descargada en la persona de cualquier inocente. Por ello, los Orientadores aconsejamos que cuando se tenga que imponer un castigo, se haga lejos de las tensiones sufridas por la influencias profesionales y de la vida cotidiana en general. Si los padres han tenido un día muy complejo, puede resultar aconsejable meditar la medida punitiva, y aplicarla al día siguiente, en orden a la justicia y la equidad de tal decisión.

2. Prevención de la Violencia Escolar. Acciones pertinentes y adecuadas.

En virtud de esta situación, es evidente que el clima de violencia existente en la sociedad y especialmente en la escuela, debe ser atajado y combatido desde el seno de la familia, mediante una serie de facetas a considerar y cultivar desde la institución más querida y considerada por todo ser humano, **la familia**. Los aspectos a cultivar para prevenir el acoso escolar, son los que siguen:

- a) **Fomentar en la familia el Respeto hacia la persona del otro. “El niño tiene que amarse a sí mismo, respetarse, así amaré y respetaré”** Urrea, J. (El Arte de Educar, 2006, 59)
- b) **Educar a los chicos en la Tolerancia, tan necesaria en nuestro tiempo. Ésta podrá ser expresada, tanto hacia las otras personas como a sus ideas. Lo cual no quiere decir que tengamos que renunciar a nuestras ideas o a una capacidad crítica.**
- c) **Habituarse a los hijos a resolver los Conflictos y problemas Dialogando.**
- d) **Enseñarles, desde la tierna infancia, a Practicar una Convivencia Pacífica**
- e) **Iniciar a los chicos, en el seno de la familia, en el “Arte” de la EMPATÍA, situándose en el lugar de los demás.**
- f) **Cuidar celosamente, la Educación por “MIMETISMO” o IMITACIÓN, que les proporcionamos los padres. Recordando en este sentido, que en ocasiones, para bien o para mal, una imagen vale más que cien mil palabras. Por ello, debe desaparecer la máxima tantas veces repetida: “Hijo, tú haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago”.**
- g) **No olvidar nunca, en la educación de los hijos, la trascendencia de las Relaciones Conyugales. Deben caracterizarse por las**

relaciones justas, equitativas e igualitarias. Siempre estarán presididas por el respeto mutuo, especialmente, cuando los hijos están presentes.

- h) **Mantener clara la idea de que el EL CARIÑO NO ESTÁ REÑIDO CON LAS NORMAS. Las normas son necesarias. El niño que es educado sin normativa alguna, está siendo formado y educado extemporáneamente, y abocado al fracaso, ya que en nuestra sociedad, existen normas para todo tipo de actuaciones. Dichos chicos, serán próximamente, los más proclives a ejercer la violencia escolar en todas cuantas ocasiones se les presenten. En consecuencia, no exigir una normativa clara, sencilla y concisa a los hijos, puede ser el más adecuado caldo de cultivo para que un chico comience a ejercer el “Bullying” con sus semejantes, al no conocer los límites en sus actuaciones.**

3. ¿Cómo detectar el Acoso Escolar?

Naturalmente, existen unos indicadores que nos pueden alertar de una presunta situación de acoso que puede estar sufriendo nuestro hijo, a pesar de que en todos los casos, no tienen que concurrir todos los aspectos, dado que, cada chico es diferente, como distinta es su percepción y sensibilidad. En general debemos estar atentos si el chico muestra alguno de los siguientes síntomas:

- a) **Si últimamente se muestra reacio a asistir al colegio, considerando dicha actividad como una “pesadilla”. Además puede ser víctima del conocido y tan frecuente “Síndrome del domingo por la tarde”, caracterizado por problemas intestinales, dolores múltiples y malestar en general, que comenzaría a producirse el domingo por la tarde, como preludio de un difícil y complejo lunes al encontrarse de nuevo con sus agresores.**

- b) **Si últimamente, regresa del colegio con moratones, heridas, ropa u otros objetos raídos, y no son fácilmente justificables.**
- c) **Si el chico se niega a salir de casa, especialmente cuando va solo.**
- d) **Si muestra grandes dificultades para conciliar el sueño y el descanso.**
- e) **Si muestra una gran inapetencia e inanición a las horas de comer.**
- f) **Si muestra una notable indiferencia por los momentos de ocio y juego.**
- g) **Si abandona sus hábitos de aseo personal, descuidando su aseo e imagen personal.**
- h) **Si llega a mostrar una grave dificultad para la realización de tareas escolares, fruto de la dificultad para concentrarse.**

4. ¿Qué hacer si nuestro hij@ sufre Acoso Escolar?.

Si nuestro hijo se encuentra en esta situación, deberíamos llevar a cabo alguna de las actividades que citamos a continuación:

- a) **Los padres, deberían hablar con su hijo para enterarse de la situación, a pesar de que muy pocos cuentan a sus padres su**

victimización. Según algunas investigaciones sólo el (7%) de los chicos, cuentan lo que les está sucediendo.

- b) Seguidamente, sería muy interesante, mantener una entrevista con el Tutor del chico, pues, con toda seguridad puede ser el profesor que mejor lo conoce y nos puede informar de lo que haya notado en él. Por tanto, los padres le comentarán lo que saben o sospechan del presunto problema. De esta forma, podrán contrastar sus informaciones.
- c) Pedirán en el centro escolar, **CITA URGENTE** para el **ESPECIALISTA EN ACOSO ESCOLAR**(Violencia escolar, “Bullying”) si lo hubiese, y en su defecto, acudirán (invitados por el Colegio del chico), a una entrevista con el Pedagogo-Orientador, Psicólogo ...
- d) Finalmente, se llevará a cabo un Plan de Intervención a cargo del centro, con su Especialista en materia de Acoso Escolar, si lo tuviera.
- e) Si estas medidas resultaran inútiles, los padres podrían recurrir, como un recurso más a los teléfonos de emergencia en materia de Acoso Escolar. En este sentido podemos decir que actualmente existen, afortunadamente, muchos más medios que hace algún tiempo. Los padres podrían acudir a pedir ayuda a algunas páginas Webs especialmente comprometidas con el árduo y complejo problema del Acoso (“Mobbing”, y/o “Bullying”; “Bullying” y/o “Mobbing”). Nos estamos refiriendo obviamente a Webs serias, responsables y muy comprometidas con el citado problema.

5. Aspectos a controlar por las familias en sus hijos.

Las familias actualmente, con los múltiples cambios acaecidos en la sociedad, se encuentran desconcertados, desprotegidos, desamparados y desubicados, con lo cual su papel, no siempre debidamente asumido, se ha complicado, ayudado por los cambios tan radicales y veloces de nuestra sociedad, lo cual se ha visto agravado por el ingente desarrollo de las **Técnicas de Información y Comunicación Social (TICS)**. Cambio para el cual múltiples padres no están preparados; esto dificulta enormemente, el presunto control que los padres deberían ejercer sobre el feroz y peligroso consumismo de información, y de imágenes que están bombardeando a sus hijos. Consecuentemente, muchos no pueden controlarles en el recto y adecuado consumo de las Nuevas Tecnologías. Sin embargo, **los padres deberían supervisar, algunos factores ineludibles como presuntos acrecentadores del acoso escolar, a saber:**

- a) **La Disciplina y el trabajo escolar llevados a cabo por el chico. Un buen medio puede ser el de acudir asiduamente al Colegio para mantener entrevistas periódicas con los profesores de su hijo. Esto resultará muy beneficioso para los chicos, debido a que indirectamente, se sentirán controlados (tanto en el aspecto académico como en sus actuaciones Conductuales), al saber que Familia y Colegio van en la misma dirección. Por otro lado, cuando las familias no asisten al Centro Escolar para interesarse por la marcha de los chicos, éstos interiormente, se sienten desprotegidos, desmotivados y lo que es mucho peor: ABANDONADOS POR EL PRESUNTO DESINTERÉS DE SUS PADRES EN LA MARCHA DE SUS ESTUDIOS Y DE SU PERSONA EN GENERAL.**
- b) **La Tolerancia hacia sus iguales, al igual que el Respeto a las personas y hacia las posesiones de los mismos. Resulta muy habitual que los agresores practiquen el robo y el hurto con las posesiones de sus compañeros.**

- c) **El Comportamiento del hijo mostrado en la calle. Trascendental importancia adquiere el conocimiento de los hábitos de actuación de los chicos fuera de la familia, los cuales de alguna forma deberán ser conocidos primeramente, por sus progenitores y posteriormente, aprobarlos si son correctos, o corregirlos si son inadecuados y/o agresivos.**
- d) **Las compañías y amigos que los chicos poseen. Para ello, es necesario que en la familia existan momentos de **DÍALOGO Y COMUNICACIÓN**. Éstos, se pueden fomentar cuando las comidas se realizan fuera del contacto con la TV u otros medios. Estas charlas se pueden llevar a cabo de manera sencilla, tranquila y con naturalidad, pero nunca de forma **INQUISITORIAL**.**
- e) **Si en algún momento hace uso de estupefacientes y/o del botellón. En estos casos, es muy necesaria la orientación de los padres para explicar los graves perjuicios que se pueden derivar de llegar a ser un futuro bebedor (pérdida de empleo, ambiente familiar infernal, violencia familiar, presunto gasto de la renta familiar en el juego... , privando a su familia, de unos bienes materiales y/o educacionales, necesarios para su crecimiento personal y psíquico). Quizás la peor parte la llevan los hijos, al crecer **VIENDO, E IMITANDO** estas malas enseñanzas. Evidentemente, ellos las llevarán a la práctica con los demás.**
- f) **Qué hace nuestro hijo cuando está solo en casa. Actualmente, en algunas familias constituye un problema de difícil solución controlar a los chicos, especialmente, cuando ambos padres trabajan, lo cual hoy en día es muy frecuente. Somos conscientes de que en la vida actual, lo económico no sobra, y en algunas familias llegar a fin de mes resulta muy complicado. Pero también es cierto que los chicos cuando llegan a casa y no encuentran a nadie que les imponga, obligue, anime, exhorte, se decantarán**

por lo más fácil (ver la TV, chatear con sus amigos, frecuentar Internet ...), en lugar de preparar sus deberes o un examen. Por ello, se hace necesario que los niños en casa oigan algún ruido de familiares que les obligarán a controlar su conducta.

- g) **Visionado de programas de TV y cine muy violentos y sádicos. Está probado mediante Investigaciones serias y fiables que los chicos tratan de EMULAR E IMITAR LO QUE VEN EN CIERTAS PELÍCULAS, ESPECIALMENTE, CUANDO SE TRATA DE VIOLENCIA. No es infrecuente leer en los periódicos y diversos medios de comunicación, algunas acciones violentas llevadas a cabo por algunos chicos contra sus compañeros, después de haber visto una película que les ha dado alguna idea agresiva. Ejemplos de películas con JUSTICIA VENGADORA pueden ser: Rambo, Batman, El Muñeco Diabólico.**
- h) **Manipulación de Videojuegos que fomentan la violencia. Éstos son ampliamente anhelados por los chicos entre los 7-9 años. Una cuarta parte de los adolescentes juegan a diario. En ellos, es frecuente la “CANTIDAD DE SANGRE DERRAMADA”, “DETALLES MACABROS”, “LENGUAJE MARCADAMENTE VIOLENTO”: “Remátalo”, “Acaba con él”, “fulmínalo”... . Es decir, que el OBJETIVO FUNDAMENTAL ES MATAR PERSONAJES EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS.**
- i) **El uso indiscriminado de las modernas TICS (ordenador, Internet, blogs, móviles...), que pueden ser utilizadas para acosar a otros compañeros.**

6. Intervención desde la Familia del Agresor.

Resulta muy interesante que los padres se impliquen en la búsqueda de soluciones, pero muy especialmente la familia del agresor. En este sentido, deberían educar a su hijo, presunto “Bully”, en aspectos muy interesantes para llevar a cabo una convivencia e interacción adecuadas con sus iguales. La familia del agresor estará especialmente atenta a varias consideraciones educativas:

- a) **Habituarse a sus hijos, desde muy pequeños, a no conseguir sus objetivos por la fuerza y de inmediato. Los “bullies” no están habituados a esperar.**
- b) **Enseñar a los hijos a aceptar como normales aquellas situaciones que pueden resultar incómodas y sobre todo a convivir no sólo con los éxitos, también con los fracasos. El fracaso, bien analizado, puede ser un extraordinario “maestro” y acicate, para ansiar una próxima mejora en cualquier aspecto de nuestra persona.**
- c) **Enseñarles que la resolución de conflictos pasa por la NEGOCIACIÓN. *“Es tarea de los padres enseñar a los niños a controlar y conducir los sentimientos con el ejemplo, mostrándoles las vías alternativas existentes para la resolución de conflictos. Ayudándoles a buscar soluciones conjuntamente, valorando las que son factibles y las que no”* Urra, J. (El Arte de Educar, 2006, 102).**
- d) **Habituarse a los chicos a lograr los objetivos, mediante el esfuerzo, el sacrificio y el logro personal y no mediante la coacción y la violencia. El esfuerzo es necesario en todos los proyectos de nuestra existencia, por ello, éste deberá ser valorado y exigido por las familias a sus pequeños.**
- e) **Habituarse al niño a demostrar deportividad después del juego, especialmente, cuando se pierde en una actividad lúdico-deportiva.**
- f) **Aconsejarlo desde muy pequeño a no buscar problemas, no iniciar peleas.**

- g) **Iniciarlo, así mismo, en la ejercitación del AUTOCONTROL Y DOMINIO PERSONAL. Aspecto muy descuidado en los “bullies”, se puede considerar su “asignatura” pendiente.**
- h) **Enseñar a los chicos desde corta edad, la Técnica de las 4 “R”. Dicha Técnica se basa en cuatro postulados básicos de respeto hacia los demás: “Respétate a Tí mismo por encima de todo”, “Respetar a las otras personas”, “Rechaza la Violencia y la Manipulación en todas sus formas”, “Responsabilízate de tu Conducta”.**

7. Desarrollo de las Habilidades Sociales desde la Familia.

Existen algunas acciones, además de las más habituales como leer, escribir, saludar, y otras, que los niños aprenden durante los primeros años en las familias. Dichas habilidades, no se les enseñan a los niños en la mayoría de los casos, debido fundamentalmente, a que se aprenden de manera inconsciente, que a la larga, resultan muy útiles: *“Nos estamos refiriendo a cómo entablar amistades, ofrecer ayuda, hacerse respetar, saber interpretar la conducta de los demás y ponerse en su lugar. Los padres pretendemos que nuestros hijos aprendan a relacionarse, a tener amigos e integrarse en sociedad. Hemos de darles la oportunidad de lograrlo, ya desde los más tiernos años de la infancia. Cualquier niño aprende de manera natural a relacionarse con los demás. Algunas de las habilidades fundamentales en las que la familia puede ayudar para su consecución pueden ser, entablar amistades con los demás, y el desarrollo de la empatía”* (Tierno, B., Vivir en familia. El Oficio de ser Padres, 2004, 89-93).

En este sentido, resultará imprescindible enseñarles, algunas actitudes desde muy pequeños, en el seno de las familias.

Enseñarles a:

- a) **Iniciar una conversación, como habilidad primaria, básica y fundamental.**
- b) **Aprender a hablar, escuchar y pedir turno.**
- c) **Conocer y expresar los propios sentimientos.**
- d) **Comprender los sentimientos de los demás.**
- e) **Aprender a compartir juegos.**
- f) **Responder a una acusación.**
- g) **Aprender a negociar las distintas situaciones con los demás.**
- h) **Integrarse más en el grupo de clase. Especialmente, a los chicos que debido a su carácter tímido o retraído, les cuesta más relacionarse con los demás.**
- i) **Acrecentar y mejorar sus interacciones con sus iguales.**
- j) **Defender sus derechos como persona y como estudiante, frente al acosador.**
- k) **Resolver los problemas, según su importancia.**

8. Fomentar la Autoprotección desde la Familia de la Víctima.

Resulta muy importante educar a los chicos para que lleven a cabo una autoprotección adecuada. En este cometido la familia tiene un papel fundamental, llevando a cabo acciones trascendentales: Ayudando a nuestros hijos a integrarse más adecuadamente en los diversos grupos de clase, de amigos. Fomentando la **Autoestima**, en todas las acciones que lleva a cabo, acrecentando su **Autoconfianza**, ayudarles a que se habitúen a **practicar algún deporte, con el objeto de reducir su Ansiedad por el acoso al que puedan estar sometidos**, y de este modo, aumentar la confianza en sus posibilidades. No olvidemos, que en los deportes cada persona busca rendir al máximo, **autoimponiéndose metas propias y personales**. En la familia, se le iniciará al chico, en el beneficioso arte

de la **Relajación, si fuese posible**. Complementariamente, puede ser el Pedagogo-Orientador de su Centro Escolar, el que le dé un toque profesional, para el mejor aprovechamiento de la relajación con matiz terapéutico.

En relación con la **Autoestima** se han llevado a cabo algunos estudios, deduciéndose que los chicos con baja Autoestima, están en inferioridad de condiciones para interaccionar y relacionarse con los demás. También podrían mostrar dificultades para llevar a cabo un adecuado aprovechamiento intelectual.

9. Dónde acudir en caso de necesidad. Teléfonos y direcciones de utilidad.

**SERVICIO EUROPEO DE INFORMACIÓN SOBRE EL MOBBING
(S.E.D.I.S.E.M). WWW.sedisem.org 626 138 816**

**ANAR: Asociación de Niños y Adolescentes en Riesgo. Teléfonos que funcionan
las 24 horas durante los 365 días. Telfs: 900 20 20 10. Teléfonos para Adultos
en relación con niños: 600 50 51 52; 91 72 60 101.**

Sosbullying 24 H: 620 489 332 609 877 569

A.C.A.E: Asociación Contra el Acoso Escolar: 985 155 072

**ACAECAT: Asociación Contra el Acoso Escolar de Catalunya: 600 672 077
Webacosomoral@yahoo.es**

10. El Presunto comienzo de la Violencia Humana.

“LAS SEMILLAS DE LA VIOLENCIA HUMANA SE SIEMBRAN EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA VIDA, SE CULTIVAN Y DESARROLLAN DURANTE LA INFANCIA, Y COMIENZAN A DAR SUS FRUTOS MALIGNOS, EN LA ADOLESCENCIA”

Rojas Marcos (Las Semillas de la Violencia, 2005, 19-20)

11. Citas de la PAZ

“La Paz es para el mundo, lo que la levadura para la masa”. Talmud (S. VI-V).

“Sólamente puedes tener Paz, si tú la proporcionas”. Marie Ebur-Eschenbach (1830-1916).

“No hay camino para la paz; la PAZ, es el camino”. Mahatma Gandi (1869-1948). Líder Pacifista

11. Una Imagen Vale más que Mil Palabras



12. Bibliografía y Referencias Bibliográficas.

- CEREZO, F (2002). La violencia en las aulas. Madrid: Pirámide.
- DÍAZ-AGUADO (2006). Del acoso escolar a la cooperación en las aulas. Madrid: Pearson.
- LOSCERTALES, F. Trinidad, N. (2001). Violencia en las aulas. El cine como espejo social. Barcelona: Octaedro.
- MELERO, M. (1933). Conflictividad y violencia en los centros escolares. Madrid: Siglo XXI Editores.
- RODRÍGUEZ, N. (2004). Guerra en las aulas. Cómo tratar a los chicos violentos y a los que sufren sus abusos. Madrid: Temas de hoy.
- OLWEUS, D. (1998). Conductas de acoso y amenazas entre escolares. Madrid: Morata.
- RICOU, J. (2005). Acoso escolar. Sevilla: Rd Editores.
- ROJAS, M. (2005). Las semillas de la violencia. Madrid: Espasa Calpe.
- TORREGO, J.C. (2005). Mediación de Conflictos en Instituciones Educativas. Madrid: Narcea.
- TRESCALLO, E. (2006). Trabajo de Investigación: El “BULLYING”. Análisis de dicho fenómeno en una muestra de cincuenta discentes de Primero de ESO.
<http://www.acosomoral.org/indexbully.htm>, 2006
- TRESCALLO, E. (2006). VIOLENCIA ESCOLAR (“FENÓMENO BULLYING”). DOCUMENTO PARA PADRES Y EDUCADORES.
http://www.acosomoral.org/documentos/VIOLENCIA_ESCOLAR_documento_para_Padres_y_educadores_2006
<http://el-refugio.net/bullying/violencia-escolar.htm>
- TRESCALLO, E. (2007). VIOLENCIA ESCOLAR (“FENÓMENO BULLYING”). DOCUMENTO PARA PADRES, ALUMNOS Y PROFESORES. “De las razones y

excusas esgrimidas por el bully para agredir a sus víctimas”.

<http://www.acosomoral.org/pdf/violenciaescolarTresgallo.PDF>, 2007

TRESGALLO, E. (2007). Lo que deben saber los padres sobre el acoso escolar. Pautas de actuación en la VIOLENCIA ESCOLAR (“BULLYING”).

<http://www.acosomoral.org/tresgallo3.htm>, 2007

Trianes, M.V. (2000). La violencia en contextos escolares. Madrid: Aljibe.

Urra, J. (2006). El Pequeño Dictador. Cuando los Padres son las Víctimas. Madrid: La Esfera de los Libros.

Urra, J. (2006). El Arte de Educar. Mis Pensamientos y Aforismos. Madrid: la Esfera de los Libros.